



Valparaíso, 26 de abril de 2022

OFICIO N° 024-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre las problemáticas medioambientales que generan los proyectos aprobados en esa región, transformándola en una de las zonas de sacrificio que más energía aporta al país.

Se solicita, asimismo, informar si se han efectuado monitorizaciones de calidad del aire en la región en la cual se encuentra ubicada la Central de Energía de biomasa Parral Talquita en conjunto con otras empresas que también emiten material contaminante, y si dichos monitoreos se han efectuado en las cuatro estaciones del año, o solo en la estación de verano.

Interesa, además, conocer los protocolos y procedimientos tenidos a la vista y efectuados para la autorización de la termoeléctrica de biomasa La Gloria en la comuna de Parral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente Accidental, diputado **Hugo Rey Martínez**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

**AL DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL,
REGIÓN DEL MAULE, SEÑOR RENE ALEJANDRO CHRISTEN FERNÁNDEZ.**

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2FFA84128A420986